"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

DERECHOS HUMANOS: DERECHOS DE TODOS

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de marzo del 2014.

NOTA U.O.C Nº 44 **/ 14**

Señores
SERVI TRAVEL S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la "ADQ. DE PASAJES AEREOS" para la Defensoría del Pueblo, la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación y la Dirección de Objeción de Conciencia, participantes de la Contratación Directa Nº 01/2014, a fin de informarles que por Resolución Nº 166/14 de fecha 24 de marzo de 2014, se otorgó la adjudicación a su oferta.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto para la:
Defensoría del Pueblo (Prog. 01): con un mínimo de Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil) y un máximo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes de veinte y cinco millones).

Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación (Prog. 02): con un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) y un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones).

Defensoría del Pueblo (Prog. 03): con un mínimo de Gs. 10.000.000.- (guaraníes diez millones) y un máximo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes de veinte millones).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. MAGGI FISCHER
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

26 MAR. 2014 14:58

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
SERVI TRAVEL S.R	26 MAR. 14:58	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

DERECHOS HUMANOS: DERECHOS DE TODOS

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de marzo del 2014.

NOTA U.O.C Nº 45 **/ 14**

Señores
PREMIER Viajes
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la "ADQ. DE PASAJES AEREOS" para la Defensoría del Pueblo, la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación y la Dirección de Objeción de Conciencia, participantes de la Contratación Directa Nº 01/2013, a fin de informarles que por Resolución Nº 292/13 de fecha 18 de marzo de 2012, se otorgó la adjudicación a la empresa SERVITRAVEL S.R.L.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto para la:
Defensoría del Pueblo (Prog. 01): con un mínimo de Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil) y un máximo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes de veinte y cinco millones).

Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación (Prog. 02): con un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) y un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones).

Defensoría del Pueblo (Prog. 03): con un mínimo de Gs. 10.000.000.- (guaraníes diez millones) y un máximo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes de veinte millones).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Lic. MAGGI FISCHER
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION:

26 MAR. 2014 15:01

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
PREMIER VIAJES	26 MAR. 15:00	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENÚ' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

DERECHOS HUMANOS: DERECHOS DE TODOS

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de marzo del 2014.

NOTA U.O.C Nº 43 **/ 14**

Señores
INTER EXPRESS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la "ADQ. DE PASAJES AEREOS" para la Defensoría del Pueblo, la Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación y la Dirección de Objeción de Conciencia, participantes de la Contratación Directa Nº 01/2013, a fin de informarles que por Resolución Nº 292/13 de fecha 18 de marzo de 2012, se otorgó la adjudicación a la empresa SERVITRAVEL S.R.L.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto para la:
Defensoría del Pueblo (Prog. 01): con un mínimo de Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil) y un máximo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes de veinte y cinco millones).

Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación (Prog. 02): con un monto mínimo de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones) y un monto máximo de Gs. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones).

Defensoría del Pueblo (Prog. 03): con un mínimo de Gs. 10.000.000.- (guaraníes diez millones) y un máximo de Gs. 20.000.000.- (guaraníes de veinte millones).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Lic. MAGGI FISCHER
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPORTE DE TRANSMISION

26 MAR. 2014 15:03

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
INTER EXPRESS	26 MAR. 15:02	00'44	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.